



BASES I CONCURSO MINICORTOS IES GUADALPIN

El Departamento de Comunicación, Imagen y Sonido del IES Guadalpín organiza el **I Concurso de Minicortometrajes** que se celebrará durante las jornadas audiovisuales que se desarrollarán entre los días **16, 17 y 18 de febrero de 2011**.

Las bases para participar son las siguientes:

1. Podrán participar **alumnos y alumnas matriculados en el IES Guadalpín** de Marbella en cualquiera de los Ciclos Formativos de la Familia Profesional de Comunicación, Imagen y Sonido y en Bachillerato.
2. Los cortometrajes serán **originales e inéditos**, no premiados o presentados en otros certámenes, ni vistos en ningún medio como Internet o TV.
3. El trabajo será presentado por **un solo autor o autora**, pudiendo presentar hasta dos cortometrajes.
4. La temática de los cortometrajes debe ser de **carácter social**, valorándose principalmente el contenido de los mismos.
5. Los trabajos presentados **no tendrán un tiempo superior a tres minutos** de duración incluidos los créditos. Se rechazarán automáticamente los cortometrajes presentados con una duración mayor.
6. Las películas podrán ser mudas o con sonido incorporado, siendo el castellano el idioma utilizado.
7. Los cortometrajes se entregarán a la hora del recreo en Secretaría, rellenando el formulario de inscripción (que se solicitará allí mismo) y acompañándolo de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará la inscripción: "**I Concurso Minicortos IES Guadalpín**". En el interior del sobre se incluirá el cortometraje en **formato DVD**, una fotocopia de la **matrícula del actual curso académico** y una **ficha** con los siguientes datos: director/a, curso, título del cortometraje y sinopsis.
8. El plazo de entrega de los trabajos finalizará el **16 de febrero a las 12:00 h**. No se admitirá ningún cortometraje entregado fuera de plazo.
9. El jurado estará compuesto por un miembro del Departamento de Comunicación, Imagen y Sonido, un miembro de la Comisión de organización de las I jornadas Audiovisuales IES Guadalpín, un miembro de la Directiva del centro y dos miembros del claustro de profesores del Instituto. El fallo del jurado será inapelable.
10. La organización se reserva el derecho a no admitir a concurso las piezas que, según su criterio, no cumplan las condiciones técnicas y los requisitos expuestos en estas bases.
11. Habrá dos premios, un **primer premio** consistente en **placa y regalos valorados en 120 euros** y un **segundo premio** consistente en **placa y regalos valorados en 80 euros**.
12. Todos los cortometrajes seleccionados se proyectarán durante la **Gala de clausura** de las I Jornadas Audiovisuales que se celebrará el día **18 de febrero** a partir de **las 12:00** en la **biblioteca del IES Guadalpín** y donde se conocerán los trabajos premiados.

Comisión de Organización de las I Jornadas Audiovisuales IES Guadalpín